JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDAD
Delegación Territorial en Sevilla
Centro de Prevención de Riesgos Laborales

LISERSURIN ESPAÑA S.L.
C/CHIPRE,5. PORTAL 2. PLANTA 3ª.
41012,-SEVILLA

ASUNTO: Subsanación documentación previa a la adjudicación.

Ref.: Expediente: 004/2019 CPRLSE

Analizada y comprobada la documentación previa a la adjudicación, presentada por dicha empresa, para el CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA CON PRODUCTOS ECOLÓGICOS EN EL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE SEVILLA se observan los siguientes defectos u omisiones que deberán ser subsanados en un plazo de 3 días naturales. Esta documentación se presentará en original o mediante copias que tengan carácter de auténticas o autenticadas conforme a la legislación vigente.

1. - Documento que acredite el Depósito de la Garantía.
2. - Declaración responsable de que los datos inscritos en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, siguen vigentes.
3. - Declaración responsable de disponer efectivamente de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución de contrato.
4. - Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del I.A.E.
5. - Declaración responsable de personas trabajadoras con discapacidad.

Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

La documentación habrá de presentarse en el Registro General de esta Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento, y Universidad de Sevilla, Avda. Grecia s/n, Edificio administrativo. 41012 de Sevilla.

La presentación de la documentación en el Registro de esta Delegación deben solicitarla mediante cita previa, a través del portal de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/citaprevia/?tenantId=998 o en el teléfono 955062627.

LA DELEGADA TERRITORIAL

MARIA MAR RULL FERNANDEZ		16/10/2020	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw0vLxyd2s32jgNS4LpGB22vonY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	